

Sesión extraordinaria 2-8-2017

En Sesión ordinaria siendo las once horas con cincuenta minutos del día
 Viernes cuatro de agosto del año dos mil diecisiete en el salón de grados
 de la Facultad de Ciencias Humanas Sociales en presencia de los miembros del
 Consejo, Sr. Decano Angel Saiz Guadalupe B., Miguel Moray H., Roberto
 Spaza y. Jeanette Burgos L., Jorge Sullta M. y estando con
 presencia la Secretaria Patricia Chávez, se dio inicio a la sesión
 bajo la dirección del Decano Edgar Chahua Páez con la agenda
 específica, Revisión de expedientes del concurso para Catedratos
Ordene del día, - 1) El Sr. Decano informa de los expedientes enviados
 por los Departamentos académicos para la etapa que corresponde
 según Reglamento, como es la revisión de expedientes por una Comisión
 Se vio el oficio N.º: 185-2017-DH.G.A.-FCHS, con 3 postulante; Dany
 Trichuano Orziga. 18.5 p. Luis A. Couturos Chávez. 14. p. Rosario Turpo del
 Cuzco. 12.25 p. - Se revisó el oficio N.º. 156-2017-DH.SOTH-FCHS, UNISA.
 Sociología informado de 2 postulante Samuel Spaza Sari. 21.5 p. - Bernardette
 Urbina Cruz de Guzmán. 11 p. - Luego se vio el oficio de N.º. 093-2017-DATS
 FCHS-UNISA - Trabajo Social, informó 2 postulante, Sandra Espinoza Soto
 16.25 p. - y como no renovación de requisitos, se hace entrega la Comisión integrada
 por Angel Saiz Guadalupe, Miguel Moray, Roberto Spaza, Jeanette Burgos, Jorge Sullta
 y Patricia en informe con las siguientes conclusiones: Todos los expedientes
 de los concursantes cumplen los requisitos mínimos a excepción de la concursante
 Marlene D. Chavez Rojas de Trabajo Social, que al expediente del ítem prior a Sección
 no está en los pasos que corresponde, con respecto al Símbolo de parcer que
 requiere al art. 12. y se acuerda que el expediente pase el Departamento para
 que se trate en cuenta en el breves plazo. Lo que fue aprobado Unánimemente.
 No habiendo más que tratar se da por concluida la sesión siendo
 las once horas quince minutos del mismo día. -

[Handwritten signature]



Sección ordinaria 10-8-2017

En la que se cierra los ojos con un minuto del día jueves día de agosto del año dos mil diecisiete en el aula de grado de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad de derecho, Daniel Tejada Torres Rodríguez, Miguel Monroy Herrera, Carlos Trujillo Vera, Jeanette Borge Lora, Jorge Sullía Medina, Roberto López Aragón, estando con licencia por salud la Senadora Patricia Chaz, se dio por iniciada la sesión bajo la dirección del Rector Jorge Chelof.

* La Sección de este, del 20 de Junio de 2017, hace la declaración la propia Jeanette Borge indicando que si estuvo presente y manifiesta los cargos y funciones de los señalados, y jefe responsable.

El paper Roberto López, afirma que en su comisión pidió que se viera el documento de Asamblea Universitaria sobre cumplimiento de documentos y que debía tomarse conocimiento en esta sesión. —

* La Acta del día de fecha 5 de Julio del 2017, no hay observaciones. Correspondencia: y se da lectura al pedido de los alumnos de la Escuela de Trabajo Social para que la Dra. Eva Díaz, ante los señores que lloraba en vista que no hay docentes, se tome conocimiento, que se respete los acuerdos anteriores sobre disposición judicial (ANEXO DEL OIR 1). El Documento de los Alumnos de Trabajo Social.

II se toma conocimiento y se continúa con los dispositivos de actas.

Con relación al documento de Asamblea Universitaria de la Comisión de fiscalización de fecha 04-2017-18, anexo y informe a los Consejeros de cada uno de los capítulos, da fe y manifiesta a los documentos que debe leer los Escuelas, Departamentos y Facultades para que sean presentados a la Comisión mencionada. —

* La Profra Jeanette Borge, pide que se declare sancionar a los señores, a quienes no han cumplido en presentar los documentos y como Consejo de Facultad, manifiesta a todos ya que somos responsables de la Fac.

* Roberto López, manifiesta que en el Expediente se leyó la Acta de, a quienes les faltaba cumplir, Producción y Servicio, Es. Históricas.

* El paper Jorge Sullía, nos atrae que la Universidad con

- elija a la brevedad el cumplimiento, cuando ello para hacer el plan estratégico contratarse a un equipo de consultores y se demoraron una de un año y no lo produjeron sus propios y por qué a nosotros nos obligan a cumplir en corto plazo.
- * Profesora Bengoa, toda institución debe trabajar con un plan debemos anticiparnos a los hechos y cumplir con memoria de los resultados.
 - * Roberto pide que se presenten sus avances de lo que vienen haciendo.
 - * Decano Challo, se pidió por escrito a todos los Escuelas, Departamentos y Unidades, y enviaron los Planes, unificadores y Plan de funcionamiento.
 - * El Profesor Carlos Trujillo, nos recuerda que este plan, no es de Consejo solamente, sino que en un taller se firmó el Plan y Estatuto de la U.
 - * Profesora Bengoa, no estamos en contra de los procesos, sino que se cumpla los reglamentos, se está leyendo el documento punto por punto.
 - * Profesor Apaza, nuestros funcionarios, vigilar el buen funcionamiento según su poder, un profesor cumple los requisitos para Director de Escuela y maestro sea encargado, y no cumplen con el Estatuto lo actual para evitar las responsabilidades.
 - * El Decano menciona que el Estatuto lo establece o con Dignidad o con encargado, según sea el caso de las Escuelas de la Facultad.
 - * Miguel Mouray. También debemos ver que los encargados no están cumpliendo con sus comisiones y sus informes.
 - * El Profesor Angel Tapichanaco, menciona que con un oficio se debe pedir hasta el jueves que presente todo lo oficios, sus avances y también una otra reunión el viernes 18 y surtir lo que corresponde lo que queda aprobado, emitir lo antes posible.
 - * Se acuerda que el Reglamento Académico lo elabora los Directores de Escuela con el Secretario Académico.
 - * Se acuerda que el Plan operativo lo presente el Decano y memoria.
 - * Se acuerda que el Plan Estratégico lo vea la Comisión, los Directores de Escuela y Secretario Académico.
 - * El Manual de Funciones y Presupuesto se coordina con Ser. Adm. y de Gestión.

- III. Licencias. Se da lectura al oficio N° 146-2017 OASO TH - UN SA. del Departamento Académico de Sociología Turismo y Hotelería donde se da cuenta de la solicitud de licencia con goce de haber presentado por el profesor Elises Zebello Zebello de los días 20 al 29 de Setiembre de los corrientes para viajar a Varsovia al congreso de Espacios en Movimiento, lo que es aprobado y siga el trámite correspondiente.
27. Se da lectura, la solicitud de licencia del Profesor Edgar Chahobalero del Departamento de Historia Geografía y Antropología quien pide licencia con goce de haber por capacitación en la Universidad Federal de Santa Catarina del día 21 al 29 de Agosto del presente, lo que es aprobado y siga sus trámites.
31. Se da lectura al oficio de Trabajo Social, Departamento Académico N° 098-2017 donde menciona que la Asamblea del Departamento aprueba por unanimidad la ratificación del informe emitido por la Comisión Promotora y Solidaria respecto la autonomía del Departamento.
41. El profesor Seanette Bouso pide que se incluya un aumento para la actividad de Secretario de aula. El Profesor Apaza pide que sea el profesor moreno antiguo causa la rotundidad. Se pide por el profesor Apaza, que se haga una visita a la profesora para ver su situación y cuánto tiempo retora con licencia.
5. Se acuerdan los grados y títulos de la Facultad, según Polanía, Barbiller, Escuela de Trabajo Social
Madeley Giovanna Moscoso Chipana
Lucia Kelly Flores Mamani
Fiorella Cynthia Lomasco Meneses
Victoria Julia Suarez Escalante
Julia Rouso Corrales Guispe
Milena Shirley Benavente Quiroz
Barbiller, Escuela de Turismo y Hotelería
Darwin Daniel Enriquez Lario
Richard William Torres Guispe

- Tomy Jerson Chapin Calderon
- Dagana Ayaza Rodriguez
- Miriam Rosmary Medina Gallego
- Bachiller en Historia
- Rosy Cielo Quiros Choquehuana
- Licenciados en Sociología
- Wui Wang Jhasmani Urquiza Morante
- Viera Yolanda Gutierrez Diaz
- Licenciados Escuela de Antropología
- Norma Lolo Choque Charua
- Walter Robin Viteapaza Quispe
- Licenciados Escuela de Trabajo Social
- Yolanda Torres Quispe
- Vilma Jimenez Grille

No habiendo más puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo las tres horas con siete minutos del día.

[Handwritten signature]



Sesión extraordinaria 11-8-17

En la Brequia siendo los catone horas con treinta minutos del día viernes once de agosto del año dos mil diecisiete en el salón de grado de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales, en presencia de los integrantes del Consejo de Facultad, los doctores señores Angel Tapia Cahuana Rodríguez, Miguel Moray Herrera, Roberto Spaza Vargas, Jeannette Bengoa Zapate, Carlos Trujillo Vera, Jorge Analla Medina, estando con licencia por salud, la Secretaria Patricia Chavez, se dio por iniciada la sesión, bajo la conducción del Decano Edgar Claudio Guerrero, con la agenda específica, pedido de Reprogramación de corteo de Boletos por parte de la concursante Orden del día. - Se da lectura a la acta de la convocatoria Sandra Rotaru Bloque Beto de la Escuela de Trabajo Social de fecha 10 de agosto del presente, y se pone a consideración de la Asamblea el propio Miguel Moray propone que no acepte el pedido y retorne en otra etapa del concurso. -

La propia Jeannette Bengoa manifiesta su extrañeza de la actitud y del pedido del Departamento. -

Se toma el siguiente acuerdo, No procede el pedido de Reprogramación de corteo de Boletos, en vista que el Reglamento no lo contempla y resalta en otra etapa del proceso. -

No habiendo más que tratar se da por concluida la sesión siendo los ~~once~~ horas con diez minutos del miércoles. -

[Firma manuscrita]



Sesión Extraordinaria 11-8-2017

Se reunió viendo los quince horas con quince minutos del día viernes once de agosto del año dos mil diecisiete en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, proporz, Angel Taysa, Mariana, Rodríguez, Miguel Moray Huanca, Roberto Apaza Vargas, Jeanette Benza Lazarte, Carlo Mejillo Vera, Jorge Suello Huata, estando con licencia por salud, la secretaria Patricia Chang, se dio por iniciada la sesión bajo la presidencia del Decano, Jorge Challo Comunes de Contratos docentes y Ley de Práctica 2017. II Sesión de Orden del día. - Luego del saludo correspondiente se da los partes de los exposiciones, se indica los postulantes que tienen treinta minutos para exponer su tema sortado y sigue el rol de preguntas.

- 1) Postulante Samuel Apaza Pari quien postula a la asignatura Regulación Turística Comercial del Departamento de Sociología Turismo y Hotelería, para la escuela de Turismo y Hotelería, con el tema sortado "La administración" "La Ley general del Turismo y Reglamento", concluida la clase magistral se procedió a los preguntas de los especialistas y de los consejeros obteniendo los siguientes puntaje. Evaluación, currículo, 21,50 Examen, 18,427, Clase Magistral: 10,57 y se obtiene un puntaje final de 50,49 puntos.
- 2) Postulante Bernardette Livia Herrera Cruz de Juzman quien postula a la asignatura, Administración de Recursos Turísticos del Departamento de Sociología Turismo y Hotelería, para la escuela de Turismo y Hotelería con el tema sortado: "La administración del talento humano en los recursos turísticos" concluida la clase magistral se procedió a los preguntas de los especialistas y de los consejeros obteniendo los siguientes puntaje; Evaluación currículo, 17,00 - Examen (20,4563) Clase magistral, 17,43 se obtiene un puntaje final de 54,8863

Lp 22.7905

- como puntaje final. 50.46 puntos como total. —
- 2) Postulante Luis Alonso Contreras Chavez, quien postula a la asignatura Teoría Antropológica Contemporánea del Departamento de Historia Geografía y Antropología para la Escuela de Antropología con el tema sorteado "Ecología Cultural", concluida la clase magistral se procedió a los preguntas de los Especialistas y de los Consejeros obteniendo los siguientes puntajes. Evaluación Curricular 14.00 Examen = 20.4565 Clase Magistral. 16 y se obtiene un puntaje total final de 50.46. — lo que queda a conocer. —
- 4) Postulante Rosario del Pilar Turpo del Campio quien postula a la asignatura Etnología Andina, del Departamento de Historia Geografía y Antropología para la Escuela de Antropología con el tema sorteado "Conceptos, Categorías de la Etnología Andina", concluida la clase magistral se procedió a los preguntas de los especialistas y de los consejeros obteniendo los siguientes puntajes. Evaluación Curricular 12.25, Examen. 18.3565 Clase magistral. 10.73 y se obtiene como puntaje total final de 41.34. —
- 5) Postulante Dany Nori Tuakuma Orispe; quien postula a la asignatura Historia del Perú IV del Departamento de Historia Geografía y Antropología para la Escuela de Historia con el tema sorteado "El indigenismo y la Rebelión India" concluida la clase magistral se procedió a los preguntas de los especialistas y de los Consejeros, obteniendo los siguientes puntajes: Evaluación curricular: 18.50. Examen: 18.9065. Clase Magistral: 14.73 y se obtiene un puntaje total final, de 52.14. —
- Acto seguido habiendo revisado las calificaciones de los postulantes, en presencia del Consejo de Facultad se leen los resultados, que para ser aprobados por unanimidad se sesionó plene. —
- No habiendo otro tema que tratar se da por concluida la sesión siendo las veinte horas del mismo día.

[Firma manuscrita]



Sesión extraordinaria 17-8-2017

Se reunió a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves diecisiete de agosto del año dos mil diecisiete en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad los doctores, Angel Taysira Huana Rodríguez, Miguel Moray Huana, Roberto Apaza Vargas, Jeannette Baiges Layarte, Jorge Sulle Medina, el Tercio estudiantil Dalid Lombri Lombri, Dayvis Ventura Escalante, Michael Quiroga Paricayma, Julissa Belzi Gamaja, estando con licencia por salud, Patricia Charay, Se dio por iniciada la sesión bajo la dirección del Decano J. Edgar Chabaladuro con la agenda específica: Comisión para la Revisión de expedientes del concurso para nombramiento a profesor ordinario, categoría auxiliar.

Orden del día = El señor decano da a conocer los expedientes enviados por los departamentos académicos para la etapa que corresponde según reglamento como es la revisión de expedientes por una Comisión especial, Del Departamento de Sociología Turismo y Hotelería con oficio N° 161-2017-DSOTH. Los postulantes Mario Bonifaz Espozica, Teresa Jaiz Formanday, Noemí Cayo Velásquez (Sin calificar). Del Departamento de Trabajo Social, con oficio N° 097-2017-ETS. Los postulantes, Yolanda Paris Camá, Gloria Playón Alvarg, Yacut Aleman Vela. Del departamento de Historia Geografía y Antropología, los postulantes, Javier Santos Puma Tlangui, Roberto Cervantes Rivera. Donde se indica sus calificaciones.

Acto seguido se nombra la Comisión especial para la revisión de expedientes del concurso a profesor ordinario - nombramiento categoría auxiliar - profesores. Angel Taysira Huana Rodríguez. (Presidente). Carlos Tujillo Vera, Miguel Moray Huana, Jeannette Baiges Layarte, Roberto Apaza Vargas, Jorge Sulle Medina, Aleman, Tercio, Dalid Lombri Lombri, Julissa Belzi Gamaja, Dayvis Ventura Escalante, Michael Quiroga Paricayma.

No habiendo más punto que tratar se da por concluida la sesión siendo las once y cuarenta y cinco minutos del mismo día.

[Handwritten signature]



Reunión extraordinaria 1-9-2017

Se reunió el día viernes, 1 de Septiembre del año dos mil diecisiete en el Salón de grados de la Facultad de Ciencias, Héctor Sandoval, en presencia de los miembros del Consejo de docentes, Angel Tapayakama P., Miguel Mouray H., Roberto Apaza V., Jeannette Bengoa L., Jorge Adulla H., y el alumno del turno, Michael Shipe B., estando con licencia por salud Patricia Choisy. Se dio por iniciada la sesión bajo la conducción del Decano Genaro E. Uvalde Pacheco, con la agenda específica. Revisión de expedientes del Comursode Contratos docentes, 2017 H.S. y MINER, así como del curso por nombramiento.

ORDEN DEL DIA: El Sr. Decano pide informe al presidente de la Comisión de Revisión de expedientes, prof. Angel Tapayakama. En sus intervenciones se integro la comisión presidida por Julia Belzer. El profesor Angel Tapayakama, menciona que sólo se revisó el expediente de Trabajo Social debido a tardías de huelgas de administrativos y los feriados del 28 y 30 de la semana en curso agosto, también menciona que hay dificultad en precisar la experiencia laboral profesional, que no está vinculada a la docencia, otro tema es que no existe uniformidad en los syllabus que presentan los concursantes. El profesor Roberto Apaza, menciona que lo que presentan los postulantes en su documentación es la del área de ciencias sociales.

El profesor Miguel Mouray indica que debe acatarse la normatividad para evaluar, revisando los reglamentos:

El prof. Roberto Apaza, menciona que los docentes no deberían abandonar nuestras clases por los viajes de Consejo de Facultad. Además se debe formalizar las viajes, con la desida anticipación de 48 horas y la documentación correspondiente con fotocopias de la reunión.

Se acuerda continuar con la revisión de expedientes 9am, Lunes 4 de set. No haciendo más que ~~trabaja~~ siendo los 16.10, concluye la Reunión.

[Firma manuscrita]



Sesión extraordinaria 7-9-2017

En Asesoria siendo los quince horas con treinta minutos del día jueves siete de setiembre del año dos mil diecisiete en el Salón de grados de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales, en presencia de los miembros de Consejo, Propov, Angel Tappiakuma (Rodriguez), alumnos del Tercer, Delid Coubri Coubri, Julianne Bengoa Lizarte, con licencia prof. Patricia Urzag. Se dio por iniciada la Sesión bajo específico, Revisión de Expediente, para concurso a Nominación docente, concurso en la modalidad MINERU, y contrato docente, Segundo II, OPDEN DEL DTA, del Sr. Juan informe de los expedientes enviados por los departamentos para la etapa siguiente según reglamento que se dio por revisión de expediente por una Comisión especial, En seguida se vio el oficio N° 378-2017 del Departamento Historia Geografía y Astron. con el postulante Luis Ticona Leano, Del mismo modo se vio el oficio N° 199-2017 DASO H. del Departamento de Sociología Turquoy Hottoria, con los postulantes para la Modalidad MINERU al Sr. Joel Fernando Leiza Nrobo y para la Modalidad de concurso del II Semestre a la postulante Arupar Elizabeth Ito Quispe y Seguidamente se anuncia nuevamente la Comisión: Miguel Mouray Huana (Presidente), Roberto Apaza Vargas Julianne Bengoa Lizarte, quien, elabore informe a la brevedad.

2- El Presidente de la Comisión de Revisión de Expedientes para nombramiento Angel Tappiakuma, pide se reestructure la comisión que es muy numerosa y se debe concretar el trabajo en menor número de integrantes; Se acuerda reestructurar la Comisión especial de revisión de expediente de los postulantes para concurso a docente ordinario, nombramiento categoría auxiliar, en la siguiente forma: Angel Tappiakuma Rodriguez (Presidente) Julianne Bengoa Lizarte, Carlos Trujillo Vera, Michael Quispe Paricakua (a sumo).

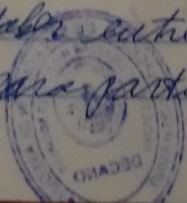
No habiendo más que tratar, siendo los 16 h. 15 min. concluye la Sesión.

[Handwritten signature]



Sección Ordinaria 4-9-2017

- En la ciudad de Iquitos siendo las diez y seis horas con quince minutos del día jueves siete de setiembre del año de mil diecisiete en el Salón de grados de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales, en presencia de los miembros del Consejo Superior, Angel Tzupuyachanca R., Miguel Monroy H., Roberto Ayaza V., Jeanette Benza Legante, alumnos del tesis David Cordero B., Juliana Belzri G. estando con Licencia Patricia Celis G. Se dio por iniciada la sesión bajo la presidencia del Sr. Oscar Jimeno E. Se dio lectura con la agenda, Comisión para investigar la pérdida de equipo de apoyo académico, uno de la escuela de Sociología y otro de la Escuela de Antropología, otros temas.
- COPIAS POR DECISION:
1. Se informa el documento presentado por el profesor Renato Ballón Lusimamus, de fecha Uno de Setiembre sobre la convocatoria a concurso de nombramiento 2017, se pide por el prof. Roberto Ayaza, que pase al orden del día.
 2. Solicitud presentada por el profesor Alejandro M. Ortega Nuñez Zeballo con oficio del departamento N° 335-2017 Historia geografía y Antropología, quien pide Licencia con goce de haber entre los días 11 al 13 del mes de setiembre del pte, para participar en el XII Congreso Nacional y VI Congreso de Geografía de las Américas, a realizarse en la ciudad de Tacna, quedando aprobado.
 3. Solicitud del profesor Carlos Tujillo Vera con oficio N° 331-2017 del Departamento de Historia geografía y Antropología, quien pide Licencia con goce de haber entre los días 11 al 13 de setiembre del pte, para participar en el XII Congreso Nacional y VI Congreso de Geografía de las Américas, a realizarse en la ciudad de Tacna, quedando aprobado y sede de Arequipa como port.º
 4. Solicitud presentada por el profesor Daniel Castillo Torres con oficio N° 334-2017 del departamento de Historia geografía y Antropología quien pide Licencia con goce de haber entre los días 19 al 24 del mes de setiembre del pte, para participar en el Foro



5. Documento de la Comisión de Investigación, en la ciudad de Medellín, que se aprobó y presentó por el Director de Escuela, queda en el archivo.
6. Oficio 276-2017. Escuela de Sociología, perdida de libros, al cabildo.
7. Oficio 371-2017. Escuela de Antropología, perdida de libros, al cabildo.
8. Oficio 002-2017. Unidad de Responsabilidad Social, proyecto de actividades de la oficina de Responsabilidad Social, al cabildo.
- INFORMAS al Sr. Rector, informo del envío de documentos con oficio N.º 543-2017, al Sr. Rector sobre presidente del comité de Vinculación de la Universidad, a fin de que se entregue el documento que se requiere, quedando en el archivo algunos documentos.
- ORDEN DEL DIA: 1) El tema del documento presentado por el profesor Renato Beltrán Guzmán a fecha 1 de Setiembre sobre la convocatoria a concurso de subcontratado docente 2017, sobre denuncia de irregularidades en particular en la plaza de Historia del arte, Escuela de Historia Facultad de Ciencias Históricas Sociales. Las intervenciones registran que primero se debe estudiar este tema, luego el siguiente acuerdo: debido a que es un tema muy delicado sobre presuntas irregularidades, se les ha entregado un informe a cada consejo y primero se operará el informe de los consejos y de los profesores aludidos y seguidamente en la próxima reunión ordinaria, se nombrará la comisión para que se encargue de este tema, lo que fue aprobado por unanimidad.
- 2) El asunto de la pérdida de un CV de la Escuela de Sociología la Sr. Diestra, informo mediante oficio 276-2017 y documentos de trámite de investigación policial y que el equipo corresponde a la Sala de Comités de su Escuela, por lo que se pide se nombre una comisión, quedando esta integrada por los profesores, Coralia Pico Meléndez, Jorge Iván Pineda, Luisa Beltrán (alumna) Aprobado.

3. Sobre el tema de la pérdida de un caso multimedia, el director de la Escuela de Antropología, informe mediante of. N° 371-2017-EPA. y documentos de trámite de investigación policial y documentos de la oficina DIBA. mencionando que el equipo corresponde al aula 306-B. de la escuela, por lo que se pide se nombre una comisión quedando esta integrada por los profesores: Siroto Barito Choquecapra, Otilia Rodríguez Sandoval, Dalid Gonzales Carbón (alumna ^{del} curso), quedando aprobado.

4. El proyecto de actividades de la oficina de Responsabilidad Social de la FCHS, será revisado por una comisión integrada por los profesores, Nilda Corbajal Jauza, Pablo de la Vera Cruz Chávez, Marisol Benitez Lusa, quienes en el plazo de cinco días entregarán un informe, quedando aprobado.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo los diecisiete horas con treinta minutos del mismo día.

[Handwritten signature]



Sesión extraordinaria. 29-9-2017

En la ciudad de Arequipa, siendo las diez horas con diez minutos del día viernes veintinueve de setiembre del año dos mil diecisiete reunidos en el Salón de grados de la Facultad de Ciencias, Historia y Sociales, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, los profesores Angel Trigueros R., Miguel A. Ponce H., Carlos Trujillo Vera, Roberto Spaza V., Jeanette Blasco L., Jorge Suelta M., y estando con licencia Patricia Chong, se dio por iniciada la sesión de Consejo, bajo la dirección del Sr. Decano General E. Cholo Pacheco, con la agenda específica, Informe de los Comisiones sobre la Revisión de expedientes para concurso Contratos Docentes y Tercer de práctica 2017, II Semestre y el concurso modalidad MINEDU, convocado el 6 de agosto último, y el otro tema sobre concurso para nombramiento a profesor ordinario.

ORDEN DEL DIA 1) El Sr. Decano informa que la Comisión de Revisión de expedientes para concurso de Contratos Docentes ha presentado su informe de fecha 27 set-2017 lo que se da lectura y se pone a consideración del Consejo. No habiendo observaciones, sugerecion, se aprobó por unanimidad.

- 2) Se aprobó devolver al Departamento de Sociología Turismo y Hotelería el expediente del concursante José Iruiza por las observaciones hechas por la Comisión Especial según reglamento, ordenando lo requiera para pasar al Sorteo de Baloto.
- 3) El profesor Angel Trigueros R. informa sobre la Comisión Especial de Revisión de expedientes de concurso para nombramiento a profesor ordinario, que se continúa con la revisión selectiva de los expedientes y menciona se debería pedir a la autoridad contemplar la flexibilidad en los tiempos para cumplir con los informes respectivos, lo que se aprueba por unanimidad.
- 4) Se acuerda próxima reunión el día martes 4 octubre a las nueve horas. No habiendo más que tratar siendo las 10,35 horas concluye la Sesión.

Eusebio

Señal Extraordinaria 3-10-17

En Arequipa siendo las nueve horas con treinta minutos del día martes tres de octubre del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad Acuerdos: Mg Jeannette Gonzaga Lazarte, Dr. Angel Tappirahuana Rodriguez, Dr. Miguel Montero Huanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Lic. Paluvia M. Choza Conzo; algunos miembros del Terco Estudiantil Michael Aucupe Parirahua y David Gordon Mamoni; se dio inicio a la Señal Convocada y presidida por el Dr. Edgar Chales Pacheco, Decano de la Facultad.

Orden del Día:

- Del concurso de Contrato Docente modalidad de Contrato MINEON, se recibe y da lectura al Oficio N° 231-2017-DASOTM-FCHS-UNSA donde en Sesión de Departamento Académico de Sociología Turismo y Hotelería, acuerdan retirar del concurso el expediente del Sr. José Fernando Zuñiga Prado, por no cumplir con los requisitos exigidos en concordancia al informe de la Comisión encargada de revisar expedientes del Consejo de Facultad; al respecto se declara desierta la plaza.
- Del concurso de Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017II se acuerda habilitar para la clase magistral por cumplir requisitos a los concursantes: Amparo Elizabeth Izo Aucupe, para la Plaza Ordenamiento Territorial de la Escuela Profesional de Sociología y Sr. Luis Felipe Ticona Leanos para la plaza de (Historia del Arte I) Fuentes de la Historia I.
- Del concurso Nominamiento Docente Ordinario, se da lectura al Informe presentado por la Comisión de Análisis de Expedientes del Consejo de Facultad, al respecto de los expedientes de la Escuela de Trabajo Social; y se acuerda aprobar el informe y remitir al respectivo Departamento Académico; a continuación se pone de conocimiento el informe de la revisión de expedientes de la Escuela Profesional de Sociología, se acuerda aprobar el informe y agregar la observación siguiente: se reuse a ambos concursantes la Experiencia Profesional y los Sílabos, por del Departamento Académico; a continuación se da lectura al Informe de la revisión de expedientes de la Escuela de Historia, se acuerda su aprobación y remisión al Departamento Académico respectivo.

Siendo las diez horas con treinta minutos, se concluye la sesión de Consejo de Facultad.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las diez horas del día miércoles cuatro de octubre del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad Docentes: Mg. Jeanette He Bengoa Lazarte, Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Tappicahuana Rodríguez, Dr. Miguel Monroy Huanca, Dr. Roberto Spaza Vargas, Mg. Jorge Sella Medina, Lic. Patricia Chávez Cornejo; alumnos miembros del tercio Estudiantil: Michael Quispe Paricahua y Deyvis Ventura Escalante; se dio inicio a la Sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco, Decano de la Facultad.

Orden del día:

- Visto el Oficio N° 0910-2017/DATS-FCHS/UNSA, donde se solicita la licencia con goce de haberes para la Mg. Yaneth Alemán Vilca por siete días del 16 al 22 de octubre para participar en el XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Trabajo Social a realizarse en Mérida, España; se acuerda aprobar la licencia con goce de haberes.
- Visto el Oficio N° 228-2017-DASOTH-FCHS-UNSA, donde se solicita la licencia sin goce de haberes para la Mg. Patricia Salas O'Brien por cuatro días del 10 al 13 de octubre para participar en el Foro Regional de Políticas Educativas organizado por el Instituto Internacional de Planificación Educativa IIPE-UNESCO a realizarse en Buenos Aires, Argentina; al respecto se acuerda aprobar la licencia sin goce de haberes.

Luego se procedió a la aprobación de Grados y Títulos según el listado:

Bachiller en Turismo y Hotelería

1. Jimmy Gabriel Menéndez Mercedia
2. Patricia Arpi Uchiri

3. Jasmine Mariula Cruz Condori

4. Sandra Cecilia Huamani Cahui

5. Magali Maritza Oña Cahui

Bachiller en Trabajo Social

1. Maiacruz Mamani Gonzales

2. Anais Keiko Panqveri Chambi

3. Emerenciana Mamani Ccuno

4. Evelin Odalis Rivera Beltrán

5. Milagros del Carmen Alpaca Heredia

6. Maria Angela Vilca Cjunuma

Bachiller en Antropología

1. Oscar Raúl Quispe Cury

2. Deborah Mayraica Ticona Payé

3. Sandra Marisol Puma Huampire

4. Gloria Amayda Flores Feia

5. Ruso Frank Rodriguez Zúñiga

6. Yimy Donato Calina Taco

7. Roxana Claudia Quispe Llanos

Bachiller en Sociología

1. José Luis Vázquez Huamani

Bachiller en Historia

1. Lia Hibel Jiménez Galindo

Licenciado en Antropología

1. Diana Carolina Huampiri Pandia

2. Christian Hermán Tejada Campana

Licenciado en Turismo y Hotelería

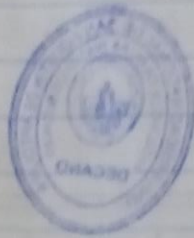
1. Mónica Melissa Rodríguez

2. Giovana Alicia Blanquecha Riveros

Licenciado en Trabajo Social

1. Tessa Huahuasencó Poza

2. Trinidad Jeaneth Gamero Vera



Siendo las diez horas con treinta minutos se da por concluida la sesión de Consejo de Facultad.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las diez horas con treinta minutos del día miércoles, cuatro de octubre del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad Doctores: Mg. Jeannette Bengoa Lázaro, Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Taypicahuana Rodríguez, Dr. Miguel Morroy Svanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Suella Medina, Lic. Patricia Chávez Arroyo; alumnos del Tercer Estudio Sr. Michael Quispe Paricahuana y Divis Venturo Escalante; se dió inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco, Rector de la Facultad.

Orden del Día:

Clases Magistrales para Concurso a Contrato de Docentes y Jefes de Práctica

1. Postulante Luis Felipe Ticona Leanos, para la asignatura Fuentes de la Historia I del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología de la Escuela Profesional de Historia con el tema sorteado, "Cronistas Indígenas", concluida la clase magistral se procedió a las preguntas de los especialistas Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Miguel Morroy y Dr. Angel Taypicahuana Rodríguez y de los consejeros, obteniendo los siguientes puntajes:

- Evaluación de currículo	16.875
- Examen Escrito	07.2475
- Clase Magistral	13.67
- Puntaje Final	<u>37.79</u>

2. Postulante Amparo Elizabeth Yto Quispe, para la asignatura: Onde

namiento Territorial del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, Escuela Profesional de Sociología con el tema planteado "Ordenamiento Territorial en el Perú: Niveles de Organización", concluida la clase magistral se procedió a las preguntas de los especialistas Dr. Roberto Spiza Vargas, Dr. Carlos Trujillo Vera, Jeannette Bengoa Lazarte y de los consejeros, obteniendo los siguientes puntajes:

- Evaluación de Currículo.	13.125
- Examen Escrito	14.036
- Clase Magistral	11.75
- Puntaje Final	<u>38.91</u>

Acto seguido habiendo tabulado las calificaciones de los postulantes en presencia del Consejo de Facultad se leen los resultados, los que fueron aprobados por unanimidad en sesión plena.

No habiendo otro tema para tratar se da por concluida la sesión siendo las dos horas del mismo día.

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]



Guatemala 18-10-1977

En su reunión celebrada el 4, 15 pm. del día miércoles 18 de octubre del año dos mil dieciséis en el salón de grado de la Facultad de C.S. Históricas Sociales en presencia de los miembros del Consejo, los doctores, Miguel Tapia Méndez, Rodríguez, Miguel Monroy H. Carlos Trujillo Vera, Jeanette Reyes L. Jorge Suello M. Roberto Araya V. Julieta Belzú Garriga (alumna), estando con licencia Patricia Charoy. Se procedió a leer lista con el quórum reglamentario se dio inicio a la reunión bajo la presidencia del Decano, J. Edgar Chato Portuondo con la ayuda de Terceros y Proyecto de Estatuto de Historiadores.

- Se dio lectura al acta anterior quedando aprobado.

Correspondencia: - 1- Se presentó un informe del Plan de la Unidad de Proyección Social, donde incluyeron charlas, actividades, fue aprobado. 15-9-77

2- Se presentó el 2do informe sobre el 6-10-77 que fue aprobado las actividades de la Unidad de Proyección Social de la F.C.H.S. El profesor Miguel Monroy Méndez, con actividades para alumnos.

El profesor Tapia Méndez se deben publicar sus vitrinas.

Informes: - 1- El profesor Carlos Trujillo informa que se tendrá la visita del Dr. Hildegarde Córdova para trabajos de investigación el 27 de Noviembre y pide se facilite local y alumnos para esta actividad, quedando aprobado el apoyo académico.

2- El Sr. Decano informa que se presenta la Huelga de trabajadores administrativos, pero se debe tomar las precauciones para el normal desarrollo de clases, los locales, estarán abiertos.

ORDEN DEL DIA: - 1- Se da lectura al documento proyecto de la Escuela de Historia en coordinación con el Decanato sobre Encuentro de profesores Perú-Chile el día 22 de diciembre, del presente año quedando aprobado para los trámites que correspondan.

2- El Sr. Decano pide licencia con goce de haber para continuar con el curso de capacitación I C.V. en la sede de México, del 26 de Noviembre al 4 de diciembre, lo que fue aprobado.

3- Con oficio 376-045A. y pedido de la Dirección de Antropología

para que se amplie el contrato de docente, contratado de su escuela hasta el 2018 diciembre, en vista que alanzarían su graduarse su maestría y cumplir con el circular MI-2017-VR-AC.

4. Se da lectura al oficio-312-2017 de la Escuela de Sociología donde pide validar la equivalencia de créditos para que termine sus estudios la Sra. Linda Katherine Mamani, y acompaña otro oficio 322-2017. Plan de estudio Sociología 2010-2013.

- El profesor Miguel Moroy menciona que el Secretario Académico de la Facultad, debe ser quien de el visto bueno.

- El profesor Roberto Apaza indica, se debe solicitar un informe al Secretario Académico y de la Comisión Académica de Escuela.

5. Se da lectura al proyecto de la Escuela de Trabajo Social, que por forma de aniversario realizara el seminario "La Nueva ciencia y su influencia en la investigación y los TIC", el día 3 de Noviembre del presente. Lo que fue aprobado y se ajustó a reglamento.

6. Relación de grado y títulos que se aprueban.

Bachiller. Antropología.

1. Max Pedro Torres Valencia
2. David Guispe Flores
3. Gaby Ana Cárdenas Navarro
4. César Geovanny Castro Tapia
5. Idalia Mendoza Molle
6. Yessika Magdalena Parades Apaza

Bachiller en Turismo y Hotelería.

1. Yeri Heliset Suca Vargas
2. Franklin Joselo Alarcón Revilla
3. Rogger Antonio Pacheco Soto
4. Erika Milagros Abarca Pappata
5. Naldy Luisa Atamuro Montalvo

Bachiller en Historia.

1. Rosa Marisol Calaguja Alcamari

Bachiller en Sociología.

1. Juan Carlos Mamani Cuñal

Licenciado en Antropología

- Maura Giraldo Calderón

- Ana María Pichá Quirope

- José Abelardo Ori Velásquez

Licenciado en Turismo y Hotelería.

- Brenda Cartagena López

- Milagros Arpi Dianderon

- Título Profesional Técnico en Administración Turística y Hotelería y guía oficial.



- | | |
|--|---|
| 1. Pérez Magno Rojas Johana Darcia | 21. Enríquez Torres Paulina |
| 2. Velásquez Chausi Saqueline | Aguilar Flores Miriam Elsa |
| 3. Carmona Ching Mayra | Escobedo Enríquez Jhan Andri |
| 4. Mamani Soto Rocío Antonieta | Pojas Sarate Jhan del Carmen |
| 5. Saldarña Palo Allison Lizbeth | Quirope Canaza Ana Rosio |
| 6. Mamani Mamani Carmen Rosa | Velásquez Luciani Ana Claudia |
| 7. Mollotucama Duran Emelley | Muñoz Niñez Evelyn Lizbeth |
| 8. Talavera Vellido Rosa María Francisca | Menes Herrilla Soleil Domariz |
| 9. Córdova Fernandez Carmen Gloria | Ticona Pacheco Gabriela Milagros |
| 10. Cornejo Patiño María Luisa | 30. Canales Cueva Abel Eduardo |
| 11. Meza Silva Enríquez | Ramirez Arocutipa José Antonio |
| 12. Cayllakua Chicana Thelistin | Sales Durand Jean Carlo |
| 13. Fonseca Topalondori Cipriano Pablo | Paucar Yaraupa George Dennis Patrick |
| 14. Oliviera Villalorta José Luis | Chana Forriandy Luis Alfredo |
| 15. Caiva Puchó Edgar | Juarez Arce Vanessa Leslie |
| 16. Revilla Claudia María Elena | Lima Mamani Mercedes |
| 17. Sotelo Quirope Lesly Kelly | Vilca Zapana Magaly del Pilar |
| 18. Cuya Delgado Karla Rosario Francisca | Ramirez Castillo Diana Claudia Carolina |
| 19. Franco Soto Raúl Alberto | Huayta Rivas Justert Andres |
| 20. Posas Conto Brenda Suseny | 40. Nieto Bujarrin Lizett Vanessa |

4. Huancahuayana Talavera María Mercedes
 Torres, Enrique Pizarro Milagros
 Huallpa Vera Moises
 Estigarribia José Edgar Lombardi

5. Mélaya Vera Ana Paula Johanna.

6. No habiendo más que tratar se da por concluida la sesión siendo los cinco con treinta minutos de la tarde.

[Handwritten signature]



Sección Extensión 18-10-2017

La Sesión se da los 5:20 pm. del día miércoles 18 de octubre del año dos mil diecisiete en el Salón de grado de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, los doctores, Angel Trigueros, Miguel Manrique Herrera, Carlos Tamayo Vera, Fernando Burgos Sagasta, Jorge Sautelle Medina, Roberto Apaza Vargas, Julianna Velzi Jarroja (alumna del curso) asistiendo con licencia por salud la Secretaria Patricia Elvira. Se prosigió a hacer lista con el quorum, repentinamente, se dio inicio a la sesión bajo la dirección del Decano, Edgar Roberto Padua. En la agenda específica sobre el tema de Membresías de la Unión del D. N. - El Sr. Decano informó de los documentos que son, algunos de los departamentos.

1. Se leyó y revisó el oficio N° 242-2017 D. S. O. H. del Departamento de Sociología Jurídica, Histórica, sucesivamente los resultados de la reunión se están dando reuniones de calificación y esta de sesión departamental.

- El profesor Angel Trigueros pide se acuerde una comisión para revisar.

El profesor Roberto Apaza indica que se trata en sesión de departamento y fueran los acuerdos a los que se llegasen.

- Se leyó el oficio N° 129-2017 DTS, PDS - del Departamento de Trabajo Social, donde presenta el informe de la comisión y que fue acordado en sesión que se ratifican en acuerdos del primer informe -
 El profesor Espino solicita el acta para enviarla a Asesoría Legal de acuerdo por el Departamento de Trabajo Social, -
- Profesora Bergasa, hay una falta de honorabilidad al Consejo
 Se leyó el oficio 372-2017 DTS de fecha del Departamento de Historia, geografía y antropología donde da a conocer el acuerdo de ratificación en el informe de la primera, comisión y única.
 El profesor Angel Trujillo expresa insidia que se ha vertido sobre la aprobación del informe del Consejo de Facultad y solicita lo acta del departamento. -
- Prof. Carlos Trujillo, punto actuado de acuerdo a reglamento.
 - Prof. Roberto Espino, punto cumplido con los requisitos.
 El profesor Jorge Sulle, no está de acuerdo con lo actuado por la comisión revisora del Consejo de Facultad, por la forma de interpretar el reglamento del concurso.
 Prof. Bergasa, que el Departamento presente las actas con aprobaciones.
 Se acuerda que en la próxima reunión los departamentos que faltan enviar los actas de los exámenes, los almacenen para presentar conforme a reglamento y este Consejo puede pronunciarse y resolver lo conveniente para el concurso.
 No haciéndose más que tratar se da por concluida la sesión dando las 5:50 pm del mismo día. -

[Handwritten signature]



Sesión extraordinaria 30-10-2017

En la reunión a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecisiete a las nueve horas en el salón de grado, de la Facultad de Ciencias, Histórico Sociales, se reunieron, en Consejo de Facultad los siguientes docentes, Consejeros, Jeannette Burgos Lozano, Carlos Trujillo Vera, Angel Taipycakwana Rodríguez, Miguel Mouray Huamán, Roberto Aspaza Vargas, Jorge Sullka Medina, y el estudiante Consejero, Dalid Coudori)no - Michael Guispe Parianhua, estando con licencia, la docente, consejera Patricia Chaizy y la ausencia de los estudiantes, consejeros, Dalid Coudori, Julissa Belzú, Deyvis Ventura, se dio inicio a la reunión bajo la presidencia del Decano Jorge Chulo Pacheco, con la agenda, El concurso para nombramiento.

PROCESO DEL DTA - I - Se dio lectura al oficio N° 378-2017 DHC-A-FCHS- que adjunta el acta de la sesión del departamento de Historia geografía y Antropología de fecha 12 de octubre.

El profesor Taipycakwana, reitera el pedido del acta de Sesión de departamento del mes de Setiembre, donde se dio el planteamiento de la observación del Dr. Miguel Mouray, y el exabrupto del colega Abraham Espinoza de la Bada y el abandono del quorum existente. El acta enviada, no responde el documento enviado por los docentes. Se observa que en la experiencia laboral, el postulante de antropología tiene experiencia en Derecho, y el colega de historia en ONOS por lo que el acta anterior no se acena a la realidad. Ante de tomar decisión se requiere responder al pedido de las sesiones anteriores.

El profesor Sullka, señala que el informe de la Comisión evaluadora del Departamento de Historia geografía y Antropología fue aprobado en sesión de departamento por la mayoría de éste, como puede observarse en los actas, que un grupo

minoritario de docentes se retira, no invalida todo lo actuado en esa oportunidad.

3. Al profesor Mujillo, el procedimiento no se ajusta a ley y estamos para cumplir la ley, la sesión en la que se acuerda el acta es sin quorum, no es un vicio legal. El pedido no lo realizó el interesado, sino un colectivo de docentes. En esa última instancia no se ha respondido a lo planteado por el Consejo de Facultad. No está de acuerdo con enviar a Asesoría Jurídica.

4. Al profesor Sullá, No está de acuerdo con el informe de la Comisión Evaluadora del Consejo de Facultad para el concurso de nombramiento y considera que esta comisión está interpretando de manera tendenciosa las normas.

5. Al profesor Monroy, solicita se revierta el acta de aquella reunión de supuesta falta de quorum, y que se vea cuanto profesores se quedaron en la aprobación, ya que no se puede aprobar y acordar sin que exista mayoría. La Comisión de Consejo de Facultad señala que los dos postulantes no cumplieron con la experiencia profesional, a pesar de que ambos cursaron, que tienen muchos años, el departamento se está ratificando en su evaluación y pidiendo que si la comisión de Facultad no ha ratificado esta experiencia laboral por un juicio se consulte a Asesoría Legal sobre la experiencia profesional.

6. La profesora Bengoa, repregunta ¿cómo se puede opinar desconociendo el actuar de la Comisión? El colega Sullá no estuvo presente en las sesiones donde se trató el asunto en Consejo de Facultad quienes son los llamados a determinar la experiencia de un profesional, y la academia. La experiencia profesional y en la profesión o perfil profesional.

Al profesor Sullá. Se pregunta que si un postulante a Sociología que asora a estudiantes y padre de familia

de un colegio (pero una experiencia profesional en sociología?)
se tiene que actuar con todo igual.

8. El propio Trujillo, al Consejo y la máxima autoridad de la Facultad, la comisión ha actuado en cumplimiento de la norma. No se puede considerar como experiencia profesional, lo no considerado en el perfil profesional. El Historiador no puede trabajar en todo. No expresa el coliflorero del colegio sulla de tendencioso.

9. El propio Triyicahuana, dice, ya se han pedido consultas y la Directora indica que el Consejo de Facultad debe determinar, al parecer el Consejo sulla está tratando de amenazar al Consejo con sus reiterativos colifloreros en esta y otros asuntos, de ser como dice que lo demuestre, pero que puede seguir operando como hasta ahora.

10. Roberto Apaza, al parecer, el tema se origina en la reunión donde se aprobó el acta de calificación de expediente, sin quorum.

11. Proposa Bengoa, el Consejo debe decidir si queda como el informe presentado por el departamento.

12. Se procede a la votación nominal, sobre si se vota de acuerdo o no, con el informe del Departamento: Jeannette Bengoa (de acuerdo), Roberto Apaza (de acuerdo), Carlos Trujillo (de acuerdo), Angel Triyicahuana (de acuerdo), Miguel Monroy (de acuerdo), Jorge Sulla (de acuerdo), Michael Quirope (de acuerdo), Edgar Chalco (Abstención).

Acuerdo, se valida el informe del Consejo de Facultad sobre los postulantes del Departamento de Historia Geografía y Antropología.

13. Respecto al Departamento de Trabajo Social se dió lectura al acta N.º 133-2017 de la sesión extraordinaria del Departamento Académico de Trabajo Social que arrojaba al oficio N.º 129-2017 PATS-FCHS-UNSA.

14. La propia Bengoa, omision, le documentación entregada.

- por la postulante referido a la experiencia profesional.
 * El profesor Angel Taipicahuana, dice que puede generar duda de autenticidad o no corresponden y al parecer pudieran ser observables.
 * El profesor Morroy, afirma si la comisión de Consejo de Facultad ha calificado y eso le corresponde al departamento.
 * El profesor Trujillo, dice, No se ha calificado, lo que se ha pedido es revisar y plantear observaciones.
 * La profesora Bengoa, solicita se le entregue copia de los contratos en físico de la postulante Yolanda Pari para poder emitir una opinión fundamentada y evitar mayor debate. -
 * Se dio lectura al informe de la comisión aclarando que por error involuntario se anotó el año 2014, cuando en realidad corresponde el 2017.
 * Luego del debate se procede a la votación sobre si acepta o no la reporta del departamento, donde los consejeros, Jeanette Bengoa (no acepta), Carlos Trujillo (no acepta), Angel Taipicahuana (no acepta), Miguel Morroy (Abstiene), Roberto Apaza (No acepta), Jorge Sullá (Acepta), estudiante Consejero Michael Quipe (No acepta) Edgar Chello (Abstención) -
 * Luego el Consejo de Facultad se ratifica en el informe presentado por la comisión Revisora del Consejo de Facultad.
 III - Luego se dio lectura al acta de sesión de departamento de Sociología Turismo y Hotelería que ocupa el oficio N° 242-2017. DASOTH-FCHS-VNIA.
 1. La profesora Bengoa pide al profesor Sullá moderar sus interpretaciones, manifestaciones, con el respeto que corresponde a los señores de Consejo de Facultad y evitando objetivos, calificativos, que al parecer estarían intentando amedrentar a los consejeros.
 2. El profesor Sullá, ante los dos votaciones anteriores, no se

acepto la calificación de los departamentos, en el caso de sociología, seguro que si, yo votare como en los anteriores con, aceptando la calificación de los departamentos.

3. El Sr. Decano dice, el informe de departamentos culturales, de modo.

4. El Sr. Profesor Tapia, se trata de aplicar el reglamento y el departamento de sociología ha tomado en consideración lo establecido en el reglamento. Luego se procede a

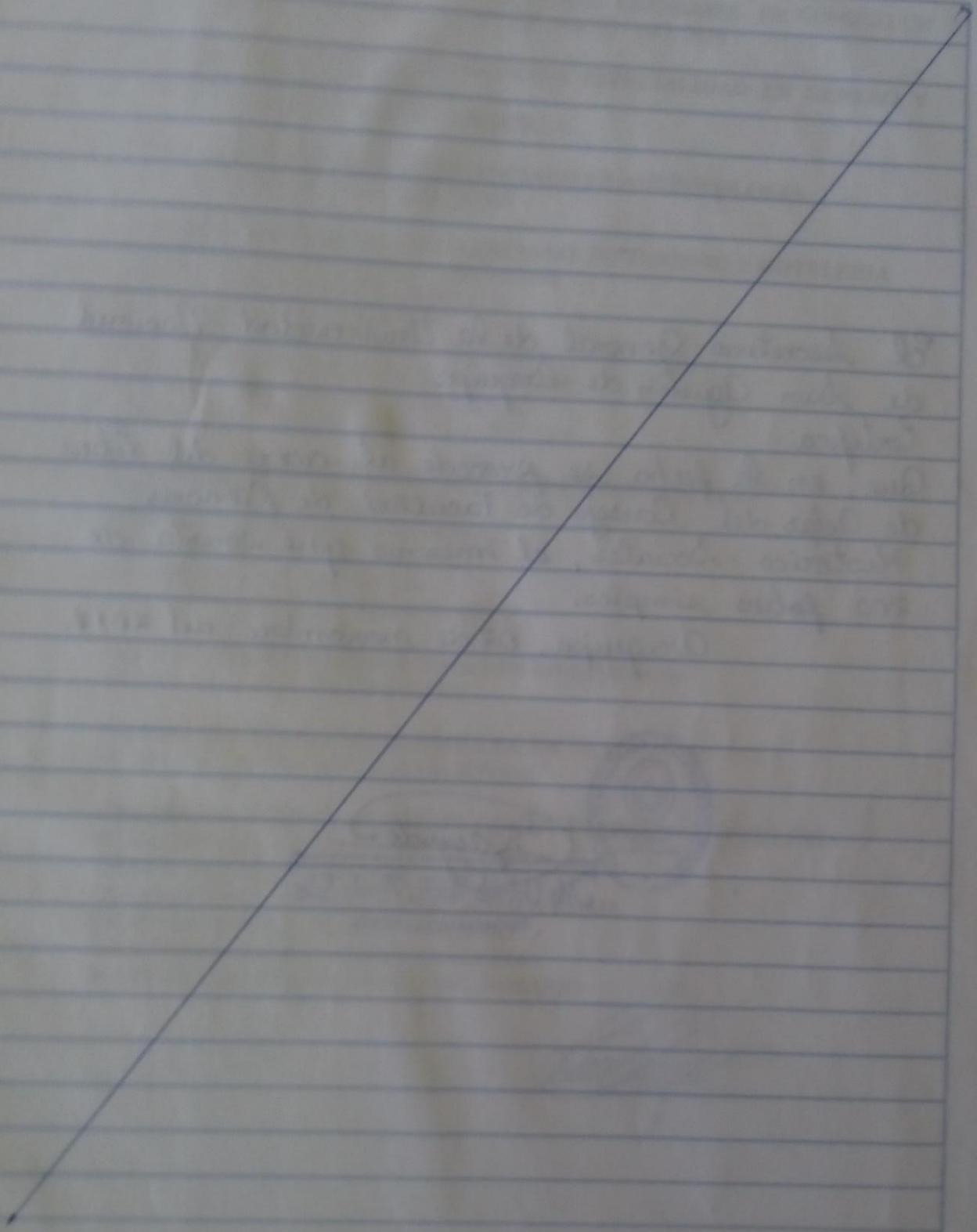
* la votación con 5 a favor y 3 abstenciones, o en contra =
 doctos, cónyuges, Jeanette Beugo (a favor), Angel Tapia (a favor), Carlos Trujillo (a favor), Roberto Spiza (a favor), Jorge Sullá (a favor), Miguel Monroy (Abstención), Edgar Challo (Abstención), Michael Quispe (Abstención) alumnos cónyuges.

* Acuerdo, se queda el informe del Departamento de Sociología Luisismo y Hetería.

* No habiendo otro tema que tratar se da por concluida la sesión, siendo las doce hrs, del mismo día.

[Handwritten signature]





El Secretario General de la Universidad Nacional
de San Agustín de Arequipa.

Certifica:

Que, en la fecha se procede al cierre del Libro
de Actas del Consejo de Facultad de Ciencias
Histórico - Sociales, el mismo que consta de
200 folios simples.

Arequipa, 02 de noviembre del 2017.



Orlando
Mg. Orlando Fredi Anulo Salas
SECRETARIO GENERAL